



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 04 DEL 12 DE SETIEMBRE DEL 2013.

Acta de la Sesión Extraordinaria número 04 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del Jueves 04 de setiembre del 2013 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas, Vicepresidenta Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, señor Hans Corrales Morales y Señor Alex Zambrana Obando. **REGIDORES SUPLENTES:** Señor Greivin Porras Pérez. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTES:** señora Xinia Pérez Hidalgo. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde y la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta. Y la Señora Gabriela Sandoval Espinoza quien se encuentra en proceso de inducción.

ARTICULO 1: La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 2: Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión Extraordinaria número 04 del 12 de Setiembre del 2013.

CAPITULO N° 2

ARTÍCULO 3: Se convoca a esta sesión en cumplimiento al ACUERDO SO-37-285-2013. El Concejo Municipal acuerda convocar a una sesión Extraordinaria para el día jueves 12 de septiembre a las 6:30pm, con el punto único de la discusión y análisis del Presupuesto Ordinario del año 2014. Acuerdo en firme por unanimidad.

Se recibe al Lic. Luis Ernesto Castro Campos Director Financiero y Tributario A.i, el cual hace entrega del Plan Operativo Anual y Proyecto de Presupuesto Ordinario para el periodo 2014, reformulado, en el cual consta la Matriz de Planificación municipal para el 2014, Proyecto de Presupuesto Ordinario para el 2014 y Anexo de la Guía Interna Presupuesto Ordinario para el 2014, por un monto de $\text{¢}3.317.648.490,38$.

COMENTARIOS:

EL Lic. Luis Ernesto menciona que quiere aclarar que se está haciendo un nuevo presupuesto, del que se les fue entregado, básicamente fue por 3 razones: 1. Fue por el voto de la Sala IV sobre la Ley N° 9047, que vino a reducir sustancialmente los ingresos de carácter libre, la cual se financiaba la parte administrativa para el año 2014, la 2. Es porque va incorporado el financiamiento del crédito de Pre inversión para el enriquecimiento de agua potable del Cantón que es alrededor de $\text{¢}10$ millones. Y el 3. Es porque se comenzó a solicitarle a la Encargada de Recursos Humanos que hicieran las estimaciones de salario, porque ya no nos alcanzaba cubrir la parte de salarial del área administrativa con los incrementos salariales al 31 de diciembre, sin embargo al hacer los cálculos, el departamento de Recursos Humanos se dio cuenta que había cometido 2 errores en los cálculos de los salarios, 1 fue que en la parte operativa se había duplicado se estaba calculando de más, en buena hora se descubrió ya que nos sobró más recursos para los servicios, el otro error fue en unos cálculos administrativos y se requería más el gasto en esa parte, por esa razón no se pudo incorporar los reajustes salariales que se nos debe, lo que se presupuestó fue los salarios actuales, que son con el segundo reajuste del año 2010. Voy a proceder a exponernos el Presupuesto, si tienen alguna duda pueden hacer las observaciones o preguntas del caso.

57
58 El Presidente Municipal consulta que le explique cómo se calcularon los ingresos de
59 Bienes Inmuebles.
60
61 El Lic. Luis Ernesto menciona que se calcula con la base imponible, al cual se le aplica el
62 porcentaje de Ley del impuesto de 0.25%, eso nos da un ingreso estimado al cual se le
63 suma el 43% de recuperación del pendiente.
64
65 El Presidente Municipal menciona que aquí habíamos dicho y las normas que nos
66 habían pasado la Auditoría Interna nos había dicho que aquí no se incluía el pendiente
67
68 El Lic. Luis Ernesto menciona que esa discusión fue la misma del año pasado y en el
69 Presupuesto actual del año 2013 se había mandado a la Contraloría, el cual fue
70 aprobado se había incluido el pendiente, inclusive se hizo la consulta a la Contraloría y
71 esta nos había dicho que debía de incluirse que no podía dejarse de hacer.
72
73 El Presidente Municipal menciona que le queda la duda y quiere consultarlo, ya que si
74 recuerda que no debe incluirse, al menos yo calculando la base imponible, tengo que
75 sale un 12% de morosidad sin incluir el pendiente, debemos hacer el cálculo con los
76 ingresos históricos para que den más reales.

77 El Regidor Nicolás Corrales menciona que si para los agricultores, Ley N°9071 está
78 contemplado en el imponible.

79 El Lic. Luis Ernesto le indicia que no están contemplados ya que a la fecha se tiene todas
80 las declaraciones presentadas, pero no se han podido cumplir porque no ha salido el
81 Reglamento, aunque se reduzca la base imponible va aumentar, luego debemos
82 determinar cuáles son los grandes y medianos agricultores, para saber a quién se le
83 aplica y a quién no.

84 El Vicealcalde comenta que el Reglamento en este momento se encuentra en consulta
85 de las cámaras agropecuarias, el problema fue que mucha gente vino a declarar y con
86 la nueva Ley fue retroactiva, ustedes habían tomado un acuerdo que se revisara las
87 declaraciones, es un gran trabajo que nos va a llevar todo noviembre, diciembre y
88 posiblemente enero.

89 El Regidor Hans Corrales menciona que este rubro de los pendientes se topa en cada
90 uno de los servicios, lo que veo importante es que para cada reglón o detalle se haga el
91 cálculo del pendiente respectivo no que se haga el 53% para todo, que ese porcentaje
92 sea aplicable pero por servicio, ese peso hace que nos veamos en esta discusión.

93 El Lic. Luis Ernesto le indica que la Contraloría dijo que había que definir ese porcentaje
94 de manera técnica, entramos a definirlo de la siguiente forma que al 30 de junio cuanto
95 la Dirección Tributaria ha notificado la gestión de cobros y cuanto ha recuperado, ese
96 porcentaje nos da ese 53%. Cuando yo notifico lo hago de manera global y eso se lleva
97 en hojas de Excel, hoy por hoy el sistema no lo puede dar como ustedes lo dicen. Si
98 ustedes quieren variar eso, me van a bajar muchos los ingresos.

99 El Presidente Municipal menciona que le parece muy exagerado que se presupuesten
100 alrededor de \$600 millones en basura, ya que no saben cómo la van a recaudar,
101 recordemos que el año pasado se peleó lo mismo y se rebajó la cifra y vean que más o
102 menos vamos saliendo. El Presupuesto anterior se aprobó en la Contraloría porque
103 nosotros exigimos que se realizara de acuerdo a una metodología, ustedes decía una y
104 nosotros otra y esa fue la que se aplicó y así se aprobó el Presupuesto, el primer paso de
105 lo que hicimos el año pasado es ver los ingresos reales para poder hacer un presupuesto
106 más ajustado a la realidad. Además recordemos que dijimos que nos vamos aprobar el
107 aumento en la basura

108 El Lic. Luis Ernesto le indica que entonces se debería de rebajar el Presupuesto y por
109 tanto nos van a rebajar los recursos para la parte administrativa. Aunque la basura no se

110 vaya a rebajar si hay que incluir el Plan de Residuos Sólidos, considerando que estos
111 servicios van con salarios actualizados.

112
113 El Señor Presidente Municipal menciona que no vamos a poder hablar de detener esta
114 bola nieve.

115
116 El Licdo. Luis Ernesto Castro menciona que en cierta parte de la parte administrativa, los
117 funcionarios que laboran en el área administrativa no, los funcionarios que trabajan en
118 el servicio de recolección de basura se les paga y se les actualiza el salario, los de la
119 oficina de la Mujer igual, los del acueducto y los de la Ley 8114, el resto del personal
120 tenemos que seguir con los salarios que están hasta el segundo semestre del 2010,
121 porque no tenemos esos ingresos libres, ahí es donde radica la actualización de las
122 tarifas ya que por los cambios que se están haciendo está afectando el estudio tarifario.

123
124 El Regidor Hans Corrales menciona yo entiendo todos estos cálculos hay un asunto ahí
125 que se llama remuneraciones que toca todos los programas es un código y es una
126 realidad está aquí, con respecto a esos ingresos propios ordinarios la cifra es alarmante
127 yo hacía unos balances de cálculo y la cifra es alarmante es decir que de cada ¢100
128 que ingresan a esta Municipalidad en ingresos sanos con casi ¢ 70, yo analice el
129 presupuesto del año anterior con respecto a las tasas que no estaban funcionando, el
130 presupuesto de la año anterior se fue con una aprobación de casi 106 plazas el que
131 tenemos ahorita antes de tener este tenía casi 118 plazas y este que tenemos aquí me
132 confunde un poco porque la matriz de planificación habla de 116.

133
134 El Licdo. Luis Ernesto Castro menciona que en el primero que se les mando un
135 funcionario por servicios especiales en la parte administrativa que era un conserje mas
136 para que se dedicara a la parte administrativa porque lo que es Mario Arce se dedica
137 única y exclusivamente a la mensajería, y después habían tres más.

138
139 El Regidor Hans Corrales menciona todos hablamos de esta bola de nieve y todo el
140 asunto pero se ha incrementado la cantidad de empleados del año anterior a este año
141 y es una realidad que estamos viendo.

142
143 El Licdo. Luis Ernesto Campos menciona que no hay aumento en el sentido de plazas
144 fijas, del 2011 al 2012 no se ha incrementado lo que hay son funcionarios nombrados.

145
146 El Regidor Hans Corrales menciona que por eso hace mención del Capítulo de
147 Recomendaciones si hay plazas especiales, fijas que devengan en ese sentido un rubro,
148 yo pienso que ahora que usted hablo de las dietas de nosotros, yo creo que todos
149 tenemos que hacer el esfuerzo perfectamente, yo entiendo que Nicolás en su momento
150 planteo una buena idea del aumento, y pienso que debemos empezar a recortar por
151 todo lado, yo traigo una propuesta y es que necesitamos presupuestos individualizados
152 para ver cuál es el comportamiento del departamento de basura, acueducto, para ver
153 si ese departamento individualizado es autosuficiente o no, o ver a cual es el que hay
154 que meterle más el hombro.

155
156 El Licdo. Luis Ernesto Castro menciona que el aumento de las dietas es de ley lo dice el
157 código Municipal y los departamentos como tales en la parte administrativa no están
158 individualizados, como para decir cuánto gasta contabilidad, tesorería, en los que
159 generan como los servicios como por ejemplo el agua sabes cuánto ingresa y cuanto
160 gasta el agua.

161
162 La Señora Alcaldesa menciona deberían de estar aquí para ver sinceramente como es
163 que se trabaja, porque muchos no tienen la noción, y a los comentarios que escucho
164 como es que se maneja esto, y lo extraño es ver la ciudad limpia porque cuando
165 nosotros entremos aquí era un basurero en todo Naranjo que hasta que daba pena, a
166 mí en lo personal me da pena ver a Naranjo, aparte de que no hay diversión era basura
167 por todos lados, por esos nosotros tuvimos que contratar gente, gente que gana unos

168 salarios sumamente bajos y que están haciendo el trabajo, ahora un Cantón como
169 Naranjo donde no hay empleo el otro día hablaban de que como tenían cuatro
170 personas en el parqueo y son necesarios porque la persona que esta chequeando,
171 cobrando, no pueden dejar esa oficina sola los pueden hasta asaltar, hay una persona
172 acomodando los carros, que pasan viendo que no se parquean mal para evitar que los
173 carros no aparezcan golpeados, las Municipalidades cada día el mismo gobierno le da
174 un montón de responsabilidades, nos quitan recursos y de donde vamos a coger, la
175 misma Contraloría lo dice con esas tarifas ustedes no van a llegar muy lejos, ustedes
176 saben que tienen que ajustarlas aunque sea 100 colones tienen que aumentarles por
177 año, no es que a uno le guste estar aumentando por año pero es la realidad que
178 tenemos, y discrepo de que no se puedan coger los recursos de terrenos para arreglar
179 los tanques, ojala pudieran tener una pasantía aquí a la par de nosotros para que vean
180 el día a día en una Municipalidad y no vean que es solo venir a sentarse aquí a tomar
181 decisiones.

182
183 El Regidor Nicolás Corrales menciona cuanto significa el incremento de las dietas al
184 presupuesto como está, es un incremento que viéndolo como esta presupuestariamente
185 es muy pequeñito, ahora las plazas que el ingreso o el salario no es tan grande,
186 incrementa un poco el gasto pero no son plazas significativas, la bola de nieve lo
187 venimos arrastrando desde que se hizo la famosa reestructuración porque al tener
188 salarios tan altos cada vez al tener un aumento por el costo de vida eso se va
189 incrementando, recuerden que cuando nosotros entramos aquí el único programa que
190 era autosuficiente era el mercado, los demás servicios eran deficientes todos con déficit
191 y en este momento solo tenemos uno el de aseo de vías porque las tarifas no se
192 actualizan desde hace cuantos años como año y resto, entonces no vengamos a decir
193 que el problema de esta municipalidad es que se han creado plazas en servicios
194 especiales o porque nos van a aumentar las dietas, eso no es así la realidad es otra, si es
195 cierto y yo comparto de que debe de haber austeridad porque yo comparto que
196 cuando hay una crisis debemos de aumentar ingresos y disminuir gastos eso lo sabe
197 cualquiera.

198
199 La Señora Alcaldesa menciona que eso de las dietas no es tan importante, ya que solo
200 una sesión se hace, nosotros hemos hecho un ahorro significativo como de 800 mil
201 colones o por no hacer una sesión extraordinaria, hacían ese montón de sesiones que
202 yo no sé qué hacían aquí, y ustedes no es una vez por semana yo creo que el
203 incremento es justo y es necesario.

204
205 EL Regidor Nicolás Corrales menciona que nosotros habíamos aprobado el reglamento
206 para el pago de viáticos, y no nos preocupamos porque eso se diera, que se hiciera
207 efectivo por lo mismo, en realidad no veo que nosotros como Concejo Municipal no
208 seamos consientes de que todos debemos poner nuestra parte eso es un hecho, pero la
209 famosa bola de nieve es precisamente lo que venimos arrastrando de gobiernos
210 anteriores.

211
212 El Regidor Hans Corrales menciona para aclararle a Nicolás lo dije como un ejemplo de
213 austeridad, porque a mí me parece que si se le pide a alguien uno también tiene que
214 dar que es muy poco si , vieras que casualmente nosotros acá atacamos las cifras
215 grandes y nadie se fija en las cifras pequeñas y todos suma y aunque usted diga
216 servicios especiales es un salario mínimo a todos esos empleados hay que asegurarlos,
217 pagarles seguros y no crea en el paso del tiempo usted suma y todo eso cuenta, y yo no
218 tengo nada en contra de la persona que tiene que dar un servicio lo que estoy
219 diciendo yo es que hay que verlo como una óptica en el sentido de tratar de ir
220 ajustándolo, no estoy diciendo que se va a resolver todo de la noche a la mañana.

221
222 El Presidente Municipal menciona consulta que es lo que procede el próximo lunes tener
223 esto ya corregido para analizarlo.

224

225 El Licdo. Luis Ernesto Castro menciona que realiza los ajustes y de antemano les indico
226 que me va a faltar en la parte administrativa, ahí les va a aparecer cual es el faltante y
227 ahí vamos a definir que es lo que vamos a quitar para ir definiendo el presupuesto,
228 procedo también para el lunes presentarles el estudio tarifario.

229
230 El Regidor Alex Zambrana menciona en este presupuesto que usted nos está presentado
231 viene contemplado lo que son los reajuste administrativos, se va el presupuesto y de qué
232 manera se puede combatir esa deuda porque eso es algo que hay que considerar yo le
233 hago el comentario porque como dice el compañero Hans, las plazas aunque sean de
234 servicios especiales no dejan de generar gastos.

235
236 El Licdo. Luis Ernesto Castro menciona que la situación es esta, los servicios todo el
237 personal operativo tiene los salarios actualizados hasta el 2 semestre del 2013 el personal
238 administrativo no, al personal administrativo no se le puede aumentar cero, tenemos
239 que seguir todo el personal administrativo con los salarios actuales, cuales son los salarios
240 actuales, el aumento salarial del 2 semestre del 2010, no tenemos de donde, eso es lo
241 que se dio al hacer todos estos ajustes que se dieron por lo que explique al principio,
242 tenemos que considerar que con esta situación apenas alcanzamos a cubrir esto y
243 como podrán ver en el documento no pudimos presupuestar ni un cinco de lo que es
244 asignaciones propias donde se compra equipo, mobiliario, y si bajamos los ingresos
245 vamos a tener que ver que bajamos más de la parte administrativa lógicamente no
246 vamos a bajar más salarios, tenemos que bajar los otros rubros como electricidad,
247 teléfono el pago de las comisiones para los bancos de los prestamos, servicios jurídicos,
248 como se puede solucionar la bola de nieve que traemos, la Municipalidad primero
249 tiene que actualizar tarifas y segundo ser austeros en el gasto como dice Hans o ver
250 que activo vende esta Municipalidad para poder parar esta bola de nieve y
251 actualmente solo se le ha actualizado a la oficina de la Mujer, a la Unidad Técnica, al
252 acueducto, a basura, a ellos no se les debe nada y van a seguir ganando el salario
253 actualizado al día de hoy.

254
255 El Regidor Alex Zambrana menciona cada año se le asigna 1.000.000.00 a cuidados
256 paliativos, yo quería saber si iban a contemplar darle un poquito más, reforzarle un poco
257 mas ya que es una necesidad.

258
259 El Licdo. Luis Ernesto Castro menciona que le dio mucha lástima el quitarlo pero estuve
260 tentado a hacerlo, y si esta contemplado y no se le puede dar más.

261
262 La Regidora Alicia Alfaro menciona que debemos ajustar las tarifas, y si basura está bien
263 para el pago de los empleados y lo demás, como repercute el subir las tarifas para
264 pagar los administrativos.

265
266 El Licdo. Luis Ernesto comenta se tiene una tarifa y cada seis meses incrementa el costo,
267 solo por los salarios nada mas solo por eso, entonces una vez al año que se hiciera la
268 incrementación, no solo cubre ese incremento que se dio por los salarios e incrementa el
269 10 por ciento del gasto de la administración que se dé para la parte administrativa y eso
270 hay que ir haciéndolo.

271 **CAPITULO Nº 3**

272
273 **ARTÍCULO 7.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas de los tres
274 días del mes de septiembre del año dos mil trece.

275
276
277
278 Dr. Gilberto Ruiz Vargas
279 Presidente

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

280
281 Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
282 Alcaldesa